Ministerio Público
República del Paraguay 350
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiún días del mes de noviembre del año 2013, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2o. Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación, Señor Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación, Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondán, Control y Seguimiento y la Lic. Stela Gómez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 195/2013 "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR" ID. 255670.----------

Para el presente llamado han sido invitadas en fecha 29 de octubre de 2013, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **COMAGRO S.A.E.C.A., DAN Y KAR S.A., CHACOMER S.A.E.C.A., MOVIL PARTS S.A., HERIMARC EQUIPAMIENTOS S.R.L., MIGUEL A. REYNAL VELA, CASA LÁZARO E.I.R.L.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 05 de noviembre de 2013 a las 09:00 horas. En dicha oportunidad se contó sólo con dos (2) ofertas; AUTOMOTIVE S.A.E.I. y MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA. Por lo que se decide realizar una prórroga de la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo establece la Resolución Nº 805/09 de la "Dirección Nacional de Contrataciones Públicas", y que constan en la primer Acta de Apertura y en la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la Ampliación del presente llamado han sido invitadas en fecha 6 de noviembre de 2013, a presentar ofertas, las siguientes firmas: **CASA LÁZARO S.A., MÓVIL PARTS S.R.L., DAN Y KAR S.A., COMAGRO S.A.E.C.A., AUTOMOTIVE S.A.I.E., MIGUEL ANTONIO REYNAL VELA, HERIMARC S.R.L., CHACOMER S.A.E.C.A.,** cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 13 de noviembre de 2013, a las 10:00 hs.----------

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.----------

Econ. Guido F. Burgos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Marmi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

2. Verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------
3. Análisis de las ofertas presentadas de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".----------
4. Recomendación de adjudicación.----------

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación: ----------

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación: ----------

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación: ----------

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.----------
2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.------
3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con

Lic. Mirta Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jestis Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Carmen Boldán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.----------

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.----------

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.----------

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", según los siguientes cuadros:----------

Detalle	DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC			
	TOPOCAR DE MIGUEL REYNAL	CASA LÁZARO E.I.R.L.	AUTOMOTIVE S.A.I.E.	LAS TOSCAS S.R.L.
Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Formulario Nº 1 Cumple.	Formulario Nº 1 Cumple	Formulario Nº 1 Cumple.	Formulario Nº 1 Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Formulario Nº 2 Cumple.	Formulario Nº 2 Cumple	Formulario Nº 2 Cumple.	Formulario Nº 2 Cumple
Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Cumple.	Cumple	Cumple.	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	Presentación Impresa.	Presentación Impresa.	Constancia SIPE Nº 1272192	Presentación Impresa.

Lic. Nadia Pineda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jeorie Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Damián Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

En tal sentido, a fin de continuar con el proceso de adjudicación, la Asesora de la Unidad Operativa de Contratación realizó un análisis de los documentos presentados por las firmas: TOPOCAR DE MIGUEL REYNAL, CASA LÁZARO E.I.R.L., AUTOMOTIVE S.A.I.E. y LAS TOSCAS S.R.L., e informa que dichas Firmas CUMPLEN con lo establecido en el Anexo E del Pliego, Documentos de la Oferta, apartado II, incisos a) y e), y apartado III, incisos a) y c) de Bases y Condiciones del Llamado mencionado más arriba, según Memorando Nº 45/2013.--

A los efectos de dar cumplimiento al punto veintiuno (21) del PBC, se deja constancia de que se ha solicitado por Notas Nº 3160, 3162, 3161 y 3159, a las Empresas TOPOCAR, AUTOMOTIVE, CASA LÁZARO y LAS TOSCAS, respectivamente, en un plazo de veinticuatro (24) horas, contados a partir de la recepción de las Notas, el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio. A lo solicitado, ninguna Empresa ha presentado dicho documento, por lo que no podrán beneficiarse con el margen de preferencia del veinte por ciento (20%) a favor de los productos y servicios de origen nacional, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 4558/11. ----------

En las mismas Notas, se solicitan además;

- a la Firma CASA LÁZARO; las especificaciones técnicas. Dicho documento ha sido remitido en tiempo y forma. ----------
- a la Firma LAS TOSCAS; copias de contratos o comprobantes legales de ventas en los dos últimos años (2011 y 2012). Los documentos remitidos no se ajustan a los requisitos solicitados.----------

Así también, se realiza una Nota complementaria (Nº 3266), solicitando a la Firma CASA LÁZARO, copias de contratos o comprobantes legales de ventas en los dos últimos años (2011 y 2012). Dichos documentos han sido remitidos en tiempo y forma. ----------

Econ. Guido F. Bufonte
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nilda Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

Tercer punto del Orden del día. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias";----------

Planilla de Precios

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA Gs.
TOPOCAR de Miguel Antonio Reynal	12.150.000.-
CASA LÁZARO E.I.R.L.	14.580.000.-
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	15.262.500.-
LAS TOSCAS S.R.L.	22.500.000.-

Teniendo en cuenta los montos ofertados, se selecciona a la Empresa TOPOCAR de Miguel Reynal, como la oferta más baja, la cual cumple con las especificaciones técnicas y plazo de entrega. A continuación se analiza la Capacidad Legal y el cumplimiento de los criterios financieros solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle: ----------

El oferente ha presentado los documentos formales, solicitados en el PBC, **Anexo E**, y que forman parte de la presente acta.----------

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados Analíticos de los dos últimos ejercicios, donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo Resumen se transcribe a continuación: ----------

Econ. Guido F. Bustos E.
Director - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Nina Oleda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Daimen Doldán
Coordinador - U.O.C
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

	Criterios Financieros	2011	2012	Promedio
1.	**Ratio de Liquidez:** activo corriente / pasivo corriente	1,01	1,22	1,12
	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años.			
2.	**Endeudamiento:** pasivo total / activo total	0,56	0,60	0,58
	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años			
3.	**Rentabilidad:** Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Patrimonio (UDI/P)	0,08	0,21	0,15
	No deberá ser negativo en promedio de los 2 últimos años			

Experiencia:

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado Facturas de ventas de bienes similares objetos de este llamado, correspondientes a los años 2011 y 2012. Así también se menciona que la empresa ha iniciado sus actividades en diciembre del año 1994, cumpliendo de esta manera con los requisitos establecidos en el Anexo B punto 20, inciso d) Experiencia del Pliego de Bases y Condiciones.----------

En este contexto la oferta presentada por la Empresa TOPO CAR de Miguel Reynal, cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Las especificaciones técnicas presentadas, y analizadas por el Comité de Evaluación, se ajustan a lo solicitado en el PBC. Además ha cotizado todos los ítems solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y considerando que el sistema de adjudicación es *por el total,* el Comité recomienda la adjudicación de la mencionada Empresa.----------

Cuarto punto del Orden del Día Recomendación de Adjudicación: ----------

Teniendo en cuenta todo lo analizado y evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público.

Lic. Elida Pineda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Sara Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Maymi
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Carmen Roldán
Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.-------

Por todo lo expuesto y amparado en el Art. 28 "ADJUDICACIÓN" y Art. 34° de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer, la adjudicación a la Empresa: **TOPO CAR de Miguel Reynal**, por la suma de **guaraníes doce millones ciento cincuenta mil (Gs. 12.150.000.-)**, para la Adquisición y Colocación de Accesorios para Móvil del interior, en consideración que ha cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:----------

Item	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Fabricación Defensa Frontal tipo estanciero					
	Vehiculo Toyota Hilux año 2013	Topo Car	Paraguay	2	950.000	1.900.000
	Vehiculo Isuzu D´Max año 2012	Topo Car	Paraguay	1	950.000	950.000
2	Fabricación y colocación de depurador de aire de caño de 3"					
	Vehiculo Toyota Hilux año 2013	Topo Car	Paraguay	3	800.000	2.400.000
	Vehiculo Isuzu D´Max año 2012	Topo Car	Paraguay	1	800.000	800.000
3	Fabricación de paragolpe trasero reforzado tipo estanciero					
	Vehiculo Toyota Hilux año 2013	Topo Car	Paraguay	2	950.000	1.900.000
	Vehiculo Isuzu D´Max año 2012	Topo Car	Paraguay	1	950.000	950.000
4	Fabricación y Colocación de barra antivuelco					
	Vehiculo Toyota Hilux año 2013	Topo Car	Paraguay	4	650.000	2.600.000
	Vehiculo Isuzu D´Max año 2012	Topo Car	Paraguay	1	650.000	650.000
						12.150.000

Lic. Nilda Cueda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Interina - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayzni
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ramón Doldán
C. Adquisición - U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813- 2013"

343

ACTA DE EVALUACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA "ADQUISICIÓN Y COLOCACIÓN DE ACCESORIOS PARA MÓVILES DEL INTERIOR"

PAC 195 – ID Nº 255670

Se da por concluido la evaluación y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.----------

Abog. Guido T. Burgos E.
Director Jurídico
Ministerio Público

Lic. Nilda [illegible]
Jefa de Dpto. de Adq. [illegible]
Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stella Gómez [illegible]
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondán Mayni
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Dairmen Doldán
Coordinador U.O.C.
Ministerio Público

ACTA DE EVALUACION
ANEXO E
Documentos de la Oferta

LLAMADO: Adquisición y Colocación de Accesorios para Móviles del Interior

342

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Fisicas.	TOPOCAR de Miguel Reynal RUC: 1591893-9		CASA LAZARO E.I.R.L. RUC: 80058458-9	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Constancia SIPE Nº 1273610		Cumple (presentación impresa)	
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Constancia SIPE Nº 1273610		Cumple (presentación impresa)	
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Constancia SIPE Nº 1273610		Cumple (presentación impresa)	
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple (presentación impresa)		Cumple (presentación impresa)	
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A	N/A	N/A	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Constancia SIPE Nº 1273610		Cumple (presentación impresa)	
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. *N/A*	N/A	N/A	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**				
	- Constancia del RUC del Oferente	Constancia SIPE Nº 1273610		Cumple (presentación impresa)	
	- Contratos o comprobantes legales de ventas a Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 años: 2011 y 2012, de venta de productos similares objeto de este llamado, 2 (dos), mínimo.	Cumple (presentación impresa)		Cumple	

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Juridicas.	AUTOMOTIVE SAIE RUC: 80003251-9		LAS TOSCAS S.R.L. RUC: 80054270-3	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona juridica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple		Cumple	
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Constancia SIPE Nº 1272192		Cumple (presentación impresa)	
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		Cumple	
d)	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	Constancia SIPE Nº 1272192		Cumple (presentación impresa)	
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. *N/A*	N/A	N/A	N/A	N/A
V)	**Otros documentos:**				
	- Constancia del RUC del Oferente	Constancia SIPE Nº 1272192		Cumple (presentación impresa)	
	- Contratos o comprobantes legales de ventas a Instituciones Públicas y/o Privadas en los últimos 2 años: 2011 y 2012, de venta de productos similares objeto de este llamado, 2 (dos), mínimo.	Cumple (presentación impresa)			No cumple

Lic. Nilda Ojeda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones Menores U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Hugo Rondán Mayuli
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Coordinador - U.O.C.
Ministerio Público